

**H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver.
2018 – 2021**

DEPENDENCIA: PARTICIPACION CIUDADANA

EXPEDIENTE: 001/2019

OFICIO: MOL/P.C. /013/2019

ASUNTO: Respuesta oficio MOL/U.TRANSP./095/2019

LIC. ARMANDO RAMOS ALVAREZ
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Comunico a usted:

De acuerdo a la obligación del Artículo 15 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz en su **Fracción III: Atribuciones y responsabilidades**; me permito informar lo siguiente:

- Atención a la ciudadanía en general
- Atención y Apoyo en gestiones a Comisarios Ejidales
- Atención a Síndicos Municipales
- Atención a Presidentes de Comités de Participación Ciudadana
- Atención a Comités y Sub comités de desarrollo
- Atención a Personas con Capacidades Diferentes
- Gestiones Diversas Ciudadanía en General
- Dependencias Municipales
- Trámites y Gestiones del departamento de Atención Ciudadana

Y dentro de mis responsabilidades:

Rendir por escrito al superior jerárquico, los informes que les requiera de las actividades desempeñadas en la dependencia a mi cargo.

Cumplir y hacer cumplir en las unidades administrativas a su cargo las políticas y lineamientos establecidos para la administración de los recursos humanos materiales y financieros.

Atender y hacer que el personal a su cargo trate de manera respetuosa, cordial y eficiente al público en general y cuidar las relaciones humanas del personal.

Apoyar a los particulares en toda clase de gestiones que promuevan o soliciten apoyos en el ámbito de su competencia.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
MOLOACAN, VERACRUZ, 15 DE JULIO DE 2019
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"



ING. FILEMÓN GARCÍA JUSTO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
H. AYUNTAMIENTO
DE MOLOACAN, VER
2018-2021
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



C.c.p. Presidencia

Palacio Municipal Calle Santiago S/N Col. Centro C.P. 96372 Moloacán, Veracruz

Tels.: 923-232-61-00 y 923-232-61-04